



EXPEDIENTE No. OIC/RAI/02/2021
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. OIC/0167/2021.
ASUNTO: RESULTADO AUDITORÍA INTERNA
OIC/RAI/02/2021.

San Francisco de Campeche Camp., a 30 de junio de 2021.

MTRO. JOSÉ LUIS REYES CADENAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y
AGRUPACIONES POLITICAS DEL IEEC.
P R E S E N T E.

Con fundamento, en lo dispuesto en el Artículo 290-8 fracciones IV, V, y VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, por este medio se le hace entrega del Resultado de la Revisión de Auditoría Interna con número de expediente OIC/RAI/02/2021, practicada a ésta Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC a su cargo, por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, conforme al documento que se adjunta.

Derivado de lo anterior, se le comunica, que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recibido del presente escrito, se dé curso a las recomendaciones y/o solicitudes sugeridas por este Órgano Interno de Control en su caso, y remita a ésta, las Solventaciones correspondientes.

ATENTAMENTE.

MTRO. MANUEL CORROS FARFÁN LARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

12:55 HRS
30 JUN 2021



Marina
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN,
PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y
AGRUPACIONES POLITICAS

C.C.P Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.-Presidenta del Consejo General del IEEC.- Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente.-
MCFL/mjc

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".